

## ¿Para qué tener normas de convivencia en el aula?

La convivencia escolar se basa en los derechos de cada uno de los estudiantes, pero también por las obligaciones y responsabilidades que se tienen y que deben ser asumidas.

Sin reglas y sin las normas guían el comportamiento de los estudiantes, y si todos pudiesen hacer lo que desean en el momento que lo desean, el centro escolar se convertiría en un lugar falto de valores y de respeto mutuo.

Por lo tanto, establecer normas y reglas dentro del aula es básico para llevar una buena convivencia y lograr los objetivos propuestos.

### **Derechos que afectan a la convivencia en el aula.**

- \* A recibir una formación de calidad y en condiciones de igualdad.
- \* A que se respete la identidad, la integridad, la dignidad personal, la libertad de conciencia y las convicciones ideológicas, religiosas y morales, así como la intimidad y la imagen.
- \* A la protección contra toda agresión física, emocional o moral.
- \* A ser educado en igualdad de derechos y oportunidades.
- \* A participar en el funcionamiento y la vida del centro según la normativa.

### **Deberes que afectan a la convivencia en el aula.**

- Estudiar y esforzarse para conseguir el máximo desarrollo de sus capacidades. Este deber básico se concreta, entre otras, en las siguientes obligaciones:
  - \_ Asistir a clase con regularidad y puntualidad, según el horario establecido.
  - \_ Colaborar en que haya un clima adecuado de estudio en el centro, respetar al profesorado y el derecho de sus compañeros a la educación.
  - \_ Conservar y hacer un buen uso de las instalaciones del centro y del material didáctico.
  - \_ Seguir las indicaciones del profesor y realizar las tareas escolares que se encomienden.
  - \_ Participar en las actividades del centro y, especialmente, las actividades complementarias.
- Respetar la libertad de conciencia, las convicciones religiosas y morales, y la dignidad, integridad e intimidad de todos los miembros de la comunidad educativa, la igualdad de derechos entre mujeres y hombres y todos los demás derechos fundamentales de los integrantes de la comunidad educativa, evitando cualquier tipo de discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, opinión o cualquier otra circunstancia personal o social.
- Respetar el proyecto educativo del centro de acuerdo con la normativa vigente.

### **RESPECTO:**

1.- Respetar a la persona tanto con gestos como con palabras:

Evitar siempre peleas, motes, insultos, palabras malsonantes y todo lo que hiera u ofenda.

2.- Respetar la salud propia y la ajena:

Tener cuidado para evitar contagios, daños al manejar objetos en los talleres y laboratorios, no introducir en el centro objetos peligrosos o que puedan causar daños, no consumir sustancias que causen daño a la salud ni incitar a nadie a consumirlas, no bajar las escaleras de forma que se ponga en peligro la integridad física propia o la de los demás.

3.- Respetar los bienes ajenos, tanto personales como colectivos.

4.- Respetar a los otros con el aspecto personal:

Acudir aseado al centro, mantener la higiene, usar vestimenta adecuada y propia de cada momento de la actividad escolar, no cubrir la cabeza.

5.- Respetar las instalaciones, el mobiliario y los espacios comunes:

Cuidar el orden y la limpieza en todo el centro.

6.- Respetar el entorno escolar:

Mantener el silencio en las aulas, no gritar ni correr por los pasillos, ....

7.- Respetar la sesión de clase:

El profesor tiene derecho a dar su clase en las mejores condiciones y los alumnos tienen derecho a recibirla., por lo que se debe mantener la atención y dejar que los demás también puedan atender.

8.- Respetar el ambiente de concentración y trabajo propio del aula.

No exhibir ni utilizar los teléfonos móviles ni otros dispositivos electrónicos que puedan distraer la atención.

9.- Respetar la dignidad y actuar siempre con veracidad.

No falsear los logros académicos, no apropiarse de lo ajeno ni incitar a hacerlo, ....

10.-Respetar el derecho a la propia imagen, la privacidad, la ideología y sentimientos de los demás.

No utilizar dispositivos de captación de captación de imágenes.

### **RESPONSABILIDAD:**

1.- Ser responsable de aprovechar al máximo un puesto en la enseñanza pública.

2.- Ser responsable de ser puntual y entregar las justificaciones de ausencias o retrasos a tiempo.

3.- Ser responsable de tener un comportamiento adecuado tanto en el centro como en todas las actividades extraescolares.

4.- Ser responsable de traer el material, cuidar el espacio escolar y mantener la limpieza en todo momento.

5.- Ser responsable de llevar las comunicaciones a casa y devolver firmados los documentos que se entreguen para ello.

6.- Ser responsable de cumplir los protocolos de salida con los permisos adecuados.

7.- Ser responsable de tener buenos hábitos de trabajo, tanto individual como en grupo, y tratar de mejorar siempre.

8.- Ser responsable de hablar con corrección y de forma respetuosa, escuchar a los demás con atención y esperar el turno de palabra.

9.-Ser responsable de trabajar para conseguir una buena convivencia y promover el compañerismo. Advertir de inmediato si se conoce que alguien no lo está haciendo.

10.- Ser responsables de tener hábitos saludables y de no introducir en el centro sustancias ni objetos peligrosos.